

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Centros de cuidados para trabajos de temporada

Última actualización: 20 octubre, 2026

Descripción

Si eres padre, madre o cuidador principal y realizas **trabajos de temporada durante enero y febrero**, puedes postular a este **programa para que niñas y niños de 6 a 12 años accedan a espacios de cuidado durante el verano**.

El servicio incluye **protección, alimentación y actividades recreativas, deportivas y artísticas**.

Obtén [más información](#).

Conoce los requisitos

Para acceder al programa, debes:

- **Realizar trabajos de temporada** o estacionales.
- Tener **hijas o hijos de entre 6 y 12 años**.
- **Pertenecer al 60 % de mayor vulnerabilidad**, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).
- Vivir en una de las comunas en donde se desarrolla el programa.

Importante: si la cantidad de solicitudes supera los cupos disponibles, se dará prioridad a las familias que pertenecen al [Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades](#).

Accede a un centro de cuidado

Para participar, **consulta en la municipalidad o en el organismo ejecutor de tu comuna**. Allí te informarán sobre los centros disponibles, las fechas y cómo inscribirte.

La inscripción está sujeta a la disponibilidad de cupos.

Si tu familia pertenece al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, debes acreditar tu participación mediante el **Formulario de Acreditación de Participación (FAP)**.